

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES
GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 191
TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA

EXPEDIENTE	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE INICIO	FECHA DE VENCIMIENTO	TIPO DE TRASLADO
2017-32036	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	NINA CATERINA VALENZUELA GUZMAN	CENTRO DE IDIOMAS UNIVERSAL LEARNING ACADEMICS S.A.S.	VEINTITRES (23) DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	VEINTICINCO (25) DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2017-316998	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	NAYELIS YULEYMA MARTINEZ ARTEAGA	COMUNICACIÓN CELULAR S.A. COMCEL S.A.	VEINTITRES (23) DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	VEINTICINCO (25) DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2017-295706	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MARIA CLEMENCIA MOLINA GRANADOS	FORD MOTOR DE COLOMBIA SUCURSAL EN LIQUIDACION	VEINTITRES (23) DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	VEINTICINCO (25) DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2017-30568	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	FREDDY ADOLFO GARCIA ROJAS	GUSTAVO DUEÑAS propietario del establecimiento de comercio COMERCIALIZADORA MULTISAL	VEINTITRES (23) DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	VEINTICINCO (25) DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES
GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 191
TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA

2017-316586	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	FLOR AYDE ESCOBAR MARCILLO	MYL DE COLOMBIA S.A.S.	VEINTITRES (23) DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	VEINTICINCO (25) DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2017 – 322260	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ADRIANA PAOLA MOLINA ROBLES	CONSTRUCTORA LAS GALIAS S.A.	VEINTITRES (23) DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	VEINTICINCO (25) DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 319 y 110 del C.G.P del RECURSO DE REPOSICIÓN
2017 – 322279	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MARIA LETICIA TANCO AMAYA Y OTRO	CONSTRUCTORA LAS GALIAS S.A.	VEINTITRES (23) DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	VEINTICINCO (25) DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 319 y 110 del C.G.P del RECURSO DE REPOSICIÓN
2017 – 322263	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	DAVID SANTIAGO LOPEZ PINZON	CONSTRUCTORA LAS GALIAS S.A.	VEINTITRES (23) DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	VEINTICINCO (25) DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 319 y 110 del C.G.P del RECURSO DE REPOSICIÓN
2017 – 322272	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	GUILLEROMO ALEXANDER MARINEZ NARVAEZ	CONSTRUCTORA LAS GALIAS S.A.	VEINTITRES (23) DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	VEINTICINCO (25) DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 319 y 110 del C.G.P del RECURSO DE REPOSICIÓN

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES
GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 191
TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA

2016 – 240844	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	HENRY MONCADA AGON	CIVETCHI DE COLOMBIA S.A.	VEINTITRES (23) DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	VEINTICINCO (25) DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 319 y 110 del C.G.P del RECURSO DE REPOSICIÓN
---------------	------------------------	--------------------	---------------------------	---	--	---

De conformidad con lo previsto en los artículos 108 del Código de Procedimiento Civil y 110 del Código General del Proceso, se fija el presente traslado en lugar visible al público en la cartelera de la Superintendencia de Industria y Comercio, se fija el día **20 DE OCTUBRE DE 2017 a las 8:00 a.m.** y se desfija el día **20 DE OCTUBRE DE 2017 a las 4:30 p.m.**

GERMAN GALVIS RAMIREZ
Secretario Ad Hoc